

Seguro para Explotaciones de Algodón Plan 2016



➤ **NOVEDADES 2016.**

En el apartado de coberturas, se adaptan los mínimos indemnizables y franquicias en los módulos 1 y 2, adecuándolos al del resto de línea.

Aumento de subvenciones para la contratación del seguro del algodón.

➤ **COBERTURAS:**

- Pedrisco.
- No Nacencia.
- Lluvia (imposibilidad de recolección por lluvias persistentes).
- Incendio.
- Viento huracanado.
- Resto de Adversidades Climáticas.

➤ **FECHAS DE CONTRATACION:**

- Con cobertura de **No Nacencia**, hasta el 07-Abril-2016, **debiéndose realizar las siembras antes del 30 de Abril.**
- Sin cobertura de No Nacencia, hasta el 31-Mayo-2016.
- Exclusión de Plagas/Enfermedades.

RESUMEN COBERTURAS SEGURO DE ALGODÓN 2016

- Si como consecuencia de un siniestro cubierto, el cultivo es inviable, se puede solicitar la REPOSICIÓN DEL CULTIVO (**RESIEMBRA) O LEVANTAMIENTO**.
 - Resiembra por **No Nacencia** se pagará a 222.37 €/ha
 - Resiembra por **Resto de Riesgos** se pagará como el 15% del capital asegurado.
 - Ambas se deben realizar antes del 15 de Junio.
- Si como consecuencia de Lluvias Persistentes, no se puede recolectar el cultivo, se indemnizará con el 100% de los daños, (obligatoriedad de gradeo). Si el agricultor no desea gradear, se indemnizará con el 45% de daños, (25% en cantidad y 20% en calidad).
- NO ES ASEGURABLE LA PRODUCCIÓN DE LAS 2 ÚLTIMAS RAMAS FRUCTÍFERAS.
- **FINAL DE GARANTÍAS: 30 de Noviembre 2016**
- **SUBVENCIÓN AL COSTE DEL SEGURO:**
 - Módulo 1: 75 %
 - Módulo 2: 54 %
 - Módulo P: 40 %
- superficie y Kg asegurados. Oscilación:
 - Entre 46,58 ptas/Kg-83,18 euros/Kg

(*) Para conocer el precio exacto, será necesario realizar el proyecto individual para cada agricultor.

- **PRECIO ASEGURADO:** 83,18 ptas/Kg

MRS
Correduría de Seguros

Para más información, póngase en contacto con la cooperativa.